

**AL JEFE DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LA GERENCIA DE  
URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**

**MANUEL MELLADO CORRIENTE**, con domicilio a efectos de notificaciones en Córdoba, Plaza Gonzalo de Ayora 4B, local (CP 14005) y DNI 44.352.811-W, en su calidad de Secretario de la Junta de Compensación de la UE 1 Paso de la Barquera del PP PO 5.1 del PGOU de Córdoba, con mismo domicilio que su representante y CIF, comparece y como mejor proceda en Derecho, **DICE:**

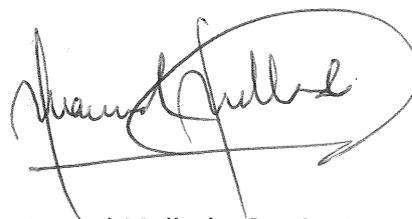
**ÚNICO.-** Que por medio del presente escrito adjunta convocatoria de Asamblea General de la Junta de Compensación, a celebrar el próximo día 4 de Octubre de 2015.

Por lo expuesto,

**SOLICITO:**

**Que tenga por presentado este escrito con los documentos que lo acompañan, se admitan todos, se tengan por hechas las manifestaciones que en él se contienen y se acuerde lo que proceda.**

En Córdoba, a 29 de Septiembre de 2015.



Fdo. Manuel Mellado Corriente

Secretario de la JC



29 SET. 2015





**Junta de Compensación UE-1 PP PO 5.1 Paso de la Barquera V14841134**  
Plaza Gonzalo de Ayora 4B  
14001 - Córdoba

Córdoba, 18 de Septiembre de 2015

Estimado Sr.:

Por acuerdo del Consejo Rector de la Junta de Compensación UE-1 PP PO 5.1 Paso de la Barquera, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos reguladores, me es grato convocarle a la reunión de **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** que se celebrará el próximo día **Domingo 4 de Octubre a las 10:00 horas en primera convocatoria y Domingo 4 de Octubre a las 10:30 horas en segunda**, en **Centro Cívico de Villarrubia (Plaza Aljarilla 15, Villarrubia, CÓRDOBA.)**, con el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
2. Informe de Gestión del Consejo Rector
3. Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior
4. Presentación del Proyecto de Reparcelación y apertura de período de información pública en el seno de la Junta de Compensación
5. Renovación de cargos del Consejo Rector
6. Ruegos y preguntas

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Junta de Compensación, los miembros de la Junta habrán de asistir personalmente a la Asamblea, o en caso de representación, con delegación expresa firmada por el socio representante y representado.

Para la renovación del Consejo Rector, las candidaturas que deseen presentarse a la elección deberán ser presentadas en el domicilio de la Junta de Compensación (Plaza Gonzalo de Ayora 4B, local, oficinas EcoUrbe) hasta el día 1 de Octubre de 2015 a las 13 horas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Fdo. Manuel Elías Mellado Corriente  
Secretario de la Junta de Compensación